

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Prestación del servicio de recarga, mantenimiento preventivo y revisión técnica de los extintores del Colegio Fernando González Ochoa IED, con el fin de contribuir a la conservación de sus condiciones de funcionamiento y disponibilidad para la atención de emergencias, en el marco de las medidas institucionales de prevención y respuesta ante incendios.

2. Justificación

El Colegio Fernando González Ochoa IED, en cumplimiento de su responsabilidad de promover condiciones adecuadas de seguridad para los estudiantes, docentes, directivos docentes, personal administrativo, contratistas y demás integrantes de la comunidad educativa, requiere contratar el servicio de recarga, mantenimiento preventivo y revisión técnica de los extintores dispuestos en las instalaciones de la institución.

Estos equipos constituyen elementos de apoyo para la atención inicial de conatos de incendio y deben conservarse en condiciones adecuadas de funcionamiento, disponibilidad, identificación y acceso, de acuerdo con sus características técnicas y las recomendaciones aplicables del fabricante y la normativa vigente.

En este sentido, se hace necesario verificar el estado de los extintores, determinar los requerimientos de recarga y mantenimiento que correspondan y ejecutar las intervenciones técnicas necesarias para contribuir a su operatividad y disponibilidad ante una eventual emergencia. Estas actividades se articulan con las acciones institucionales de prevención y preparación para emergencias y con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo del Colegio Fernando González Ochoa IED.

La contratación del servicio permitirá atender oportunamente las necesidades identificadas, fortalecer las medidas de prevención de incendios y contribuir a la protección de las personas, los bienes y la infraestructura educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo Contratar la Prestación del servicio de recarga, mantenimiento preventivo y revisión técnica de los extintores del Colegio Fernando González Ochoa IED, con el fin de contribuir a la conservación de sus condiciones de funcionamiento y disponibilidad para la atención de emergencias, en el marco de las medidas institucionales de prevención y respuesta ante incendios.
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección,

garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

Ficha Resumen:

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento						
Prestación del servicio de recarga, mantenimiento preventivo y revisión técnica de los extintores del Colegio Fernando González Ochoa IED, con el fin de contribuir a la conservación de sus condiciones de funcionamiento y disponibilidad para la atención de emergencias, en el marco de las medidas institucionales de prevención y respuesta ante incendios.						
Área solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	2	% de Partic.	67%
Fecha inicio del estudio	14/10/2026		Fecha finalización		16/10/2026	
Valor estimado del contrato	(\$3.298.000) Tres Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Pesos M/Cte.					
Plazo Estimado de ejecución	(15) Quince Días contado a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Para establecer parámetros de referencia para la estructuración del presente proceso contractual, se solicitaron dos (2) cotizaciones a proveedores del sector, con el propósito de conocer los precios del mercado y contar con elementos de comparación económica para la determinación del presupuesto oficial, en observancia de los principios de economía, eficiencia y transparencia.

6. Análisis del Entorno:

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Con el fin de contar con referencias de precios del mercado para la estructuración del proceso contractual, se gestionó, a través del almacenista de la institución, la solicitud de dos (2) cotizaciones a proveedores potenciales, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la necesidad identificada. Como resultado de esta gestión, se recibieron dos (2) cotizaciones, las cuales se tomaron como referencia para el análisis económico y la determinación del presupuesto oficial del proceso.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
4669	Fabricación de otros productos N.C.P.

6.3 Estudio de Costos

Para determinar el valor de referencia del presente proceso contractual, se tuvieron en cuenta dos (2) cotizaciones gestionadas por el almacenista de la institución, conforme a las especificaciones técnicas requeridas. Los valores cotizados, incluido el IVA cuando aplica, se consideran como referencia para el análisis económico y la determinación del presupuesto oficial.

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo con la cotización allegada, se determinó el valor promedio calculado a partir de un conjunto de Dos (2) datos (x2, x3), cuya media aritmética corresponde a la suma de los valores dividida entre el número de fuentes consultadas. Los valores que conforman este promedio se relacionan en el cuadro comparativo a continuación.

7. Especificaciones técnicas

Valores totales incluido IVA

ITEMS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	HISTÓRICO /SECO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	PROMEDIO ARITMÉTICO
1	40	Unidad	Recarga de extintores tipo ABC o multipropósito de 10 libras		\$ 1.800.000	\$ 1.720.000	\$ 1.760.000
2	1	Unidad	Recarga de extintor tipo ABC o multipropósito de 20 libras		\$ 50.000	\$ 48.000	\$ 49.000

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2026

Proceso
 Interno
 036

3	8	Unidad	Recarga de extintores tipo agente limpio (solkaflam 123) de 3700 gramos de capacidad.		\$ 1.600.000	\$ 1.280.000	\$ 1.440.000
4	1	Unidad	Recarga de extintor tipo agua a presión de 2,5 galones de capacidad		\$ 50.000	\$ 48.000	\$ 49.000
Cotizante					Valor Cotizado		
Cotizacion 1 / ítem cotizados (4)					\$	3.500.000	
Cotizacion 2 / ítem cotizados (4)					\$	3.096.000	
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido					\$	3.298.000	

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$3.298.000) Tres Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Pesos M/Cte.

7.1 Clasificación por Código UNSPSC

46191601 extintores

a. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Artículo 3 de la Ley 80 de 1993: Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

b. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde las perspectivas técnica, económica y jurídica, con el fin de garantizar un adecuado desarrollo del proceso contractual. Esta labor se ejecuta conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para el tratamiento del riesgo previsible, siguiendo los manuales y guías aplicables expedidos por dicha entidad.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

Toda norma de obligatorio cumplimiento que modifique las condiciones pactadas en el contrato — especialmente aquellas que establecen obligaciones para el contratista será incorporada al contrato sin requerir negociación previa, dado que el Colegio no tiene facultades para modificar disposiciones normativas de carácter imperativo.

Conforme a la normatividad vigente, durante la ejecución del contrato no se permitirá el ajuste al valor pactado, por lo cual el proponente deberá prever y asumir todos los riesgos inherentes al proceso contractual, incluidos incrementos de costos o ajustes de precios del mercado.

El contratista es responsable de gestionar los riesgos relacionados con seguridad industrial, condiciones laborales y de abastecimiento, derivados directamente de la actividad contratada, por lo que debe contemplarlos dentro de su propuesta y plan de ejecución.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA I.E.D. identifica y evalúa cada riesgo potencial que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso de contratación, valorando tanto su **impacto** como su **probabilidad de ocurrencia**. Esta evaluación permite establecer una calificación del riesgo, facilitar su priorización y definir las acciones de mitigación o control que correspondan.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA I.E.D. implementará herramientas de seguimiento y control orientadas a garantizar la ejecución eficaz del contrato. Para ello, se prevé la inclusión de cláusulas contractuales especiales y mecanismos que permitan una verificación oportuna del cumplimiento, incluyendo aspectos relacionados con la forma de pago y entrega de productos o servicios.

Dado que los riesgos identificados pueden evolucionar durante la ejecución contractual, se realizará un monitoreo continuo que permita detectar cambios en las condiciones o nuevas amenazas. La matriz de riesgos y el plan de tratamiento serán objeto de revisión periódica y ajustes, de ser necesarios, para mantener su efectividad y pertinencia.

Cada riesgo identificado será evaluado en términos de su impacto sobre los objetivos del proceso contractual y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación permite establecer su nivel de criticidad, definir su categoría y determinar las acciones correctivas o preventivas que deban adoptarse, asegurando así una adecuada gestión del riesgo durante todas las etapas del contrato.

TABLA 1. MATRIZ DE RIESGOS

INSIGNIFICANTE	IMPACTO			
	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
1	2	3	4	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2026

Proceso
Interno
036

PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir, pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	podría ocurrir, pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBALE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

Nota: Los riesgos se clasifican según su puntuación total de probabilidad x impacto, de acuerdo con la siguiente tabla.

TABLA 2. PRIORIDAD DE TRATAMIENTO Y CONTROL DE RIESGO

No	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 10	Riesgo Extremo (10+)
7 ≤ Riesgo ≤ 9	Riesgo Alto (7-9)
5 ≤ Riesgo < 7	Riesgo Medio (5-6)
Riesgo < 5	Riesgo Bajo (1-4)

TABLA 3. MAPA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS

Nota: (los aspectos enlistados en el presente TABLA a título enunciativo deben ser verificados y ajustados por la unidad delegataria, de conformidad con los eventos reales que se han presentado en procesos anteriores y los que se estime pueden llegarse a dar en desarrollo del contrato que se suscriba, debe recordarse que los riesgos no contemplados pueden durante la ejecución contractual ser objeto de no asunción de responsabilidad por el contratista o reclamación por parte de este).

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Requisición	Operacional	Cambios normativos durante la vigencia que afectan los costos operativos	Modificación de obligaciones contractuales por parte de los costos operativos	8	9	9	RIESGO ALTO	ENTIDAD	Maximizar normativas y ajustar de actualización sistemática	1	2	4	RIESGO BAJO	NO	ALCALDÍA MAYOR, CDM, BARRIO FERRAZ	Publicación de nueva normativa o circular interna	Inclusión de cláusulas actualizadas en contratos	Revisión legal	Trimestral

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2026

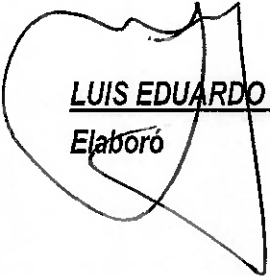
Proceso
 Interno
 036

2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social por parte de contratistas	Responsabilidad solidaria de la entidad y posibles demandas laborales	3	4	12	RESOLUTIVO	CONTRATISTA	Verificación mensual de pagos y certificaciones laborales actualizadas	2	3	6	RESOLUTIVO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HUMANOS	Firma del contrato con cláusulas de seguridad social y pagos	Paquetón mensual de certificaciones laborales actualizadas	Verificación documental	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en la entrega de los elementos por parte del contratista	Afectación en la ejecución del contrato	3	3	9	RESOLUTIVO	CONTRATISTA	Durante la ejecución del contrato	2	3	4	RESOLUTIVO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Firma del contrato	Hasta la entrega final a satisfacción	Intervenciones de seguimiento	En la entrega del área contractual

c. Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.


JORGE ELIECER VELASCO PEÑA
 Ordenador del Gasto


LUIS EDUARDO LOSADA
 Elaboró

